



24 SET. 2018

ENTRADA N.º

8287

Hora:

10:35

### A LA MESA DE LA CÁMARA

El Grupo Parlamentario Podemos, de conformidad con lo establecido en el artículo 188.4 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente Propuesta de Resolución al Informe de la Audiencia de Cuentas de Canarias de fiscalización de la gestión del Ente Público Radiotelevisión Canaria desde el año 2011 hasta el cierre del ejercicio 2013, con un apartado específico de fiscalización de todos los contratos suscritos entre el Ente Público y las empresas del sector audiovisual para la producción de programas y servicios.

### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

El Parlamento de Canarias acuerda:

- 1.- Aprobar el Informe de la Audiencia de Cuentas de Canarias de fiscalización de la gestión del Ente Público Radiotelevisión Canaria desde el año 2011 hasta el cierre del ejercicio 2013, con un apartado específico de fiscalización de todos los contratos suscritos entre el Ente Público y las empresas del sector audiovisual para la producción de programas y servicios.
- 2.- Instar al Ente Público Radiotelevisión Canaria a cumplir las recomendaciones incluidas en el Informe de la Audiencia de Cuentas de Canarias de fiscalización de la gestión del Ente Público Radiotelevisión Canaria desde el año 2011 hasta el cierre del ejercicio 2013, con un apartado específico de fiscalización de todos los contratos suscritos entre el Ente Público y las empresas del sector audiovisual para la producción de programas y servicios.
- 3.- Instar al Ente Público Radiotelevisión Canaria a dotarse de los profesionales legales necesarios para evitar los numerosos y graves incumplimientos en la contratación que se especifican en el Informe de la Audiencia de Cuentas de Canarias.
- 4.- Instar al Ente Público Radiotelevisión Canaria a finalizar la plena implementación de las recomendaciones incluidas en el anterior Informe de la Audiencia de Cuentas de Canarias

relativo a la Gestión de Radiotelevisión Canaria en relación con los contratos suscritos por el Ente Público durante la séptima legislatura.

En Canarias, a 24 de septiembre de 2018.

Noemí Santana Perera

  
~~Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos.~~